



**FACULTAD DE POSGRADOS  
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

**PREVALENCIA DE ESTRÉS EN DOCENTES DE NIVEL PRIMARIA VS  
SECUNDARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA IBARRA ASOCIADA A  
CONDICIONES DE TRABAJO, IBARRA ENERO-ABRIL 2022.**

**Profesor**

**Ketty Arianna Pinargote Cedeño**

**Autores**

**Jomara Daniela Lemache Litardo**

**Liliana Elizabeth Zambrano Tandazo**

**2022**

## 1. RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo determinar la prevalencia de estrés laboral en docentes de nivel primaria vs secundaria asociado a condiciones de trabajo de la Unidad Educativa Ibarra. Período enero-abril 2022, Ibarra – Ecuador. Se realizó un estudio de tipo descriptivo de corte transversal con la participación de 112 docentes, de los cuales 43,75 % pertenecen a Bachillerato General Unificado (BGU) y 56,25 % pertenecen a Educación General Básica (EGB); 67,85 % son docentes femeninas y 32,14 % docentes masculinos. El 26,53 % de docentes de Bachillerato General Unificado y el 17,46% de docentes de Educación General Básica presentaron estrés, del cual un 22.37 % son mujeres. Existe una asociación estadísticamente significativa con la adaptabilidad social no muy buena o nada buena y horas de trabajo de más de 40 horas semanales, ambos se estiman como factores de riesgo para desarrollar estrés en docentes. Mediante el análisis de regresión logística OR crudo y ajustados muestra que ambas variables son estadísticamente significativas y se asocian directamente con la variable resultado. No se presentan diferencias en prevalencia de estrés entre docentes de primaria y secundaria; sin embargo, se logra observar mayor frecuencia de ansiedad, seguido de estrés y finalmente depresión.

## 2. ABSTRACT

The present research aims to determine the prevalence of occupational stress in primary vs. secondary school teachers associated with working conditions at the Unidad Educativa Ibarra. Period January-April 2022, Ibarra - Ecuador. A descriptive cross-sectional study was carried out with the participation of 112 teachers, of whom 43.75 % belong to Secondary and 56.25 % belong to Primary; 67.85 % are female teachers and 32.14 % are male teachers. The 26.53 % of secondary teachers and 17.46 % of primary teachers presented stress, of which 22.37 % were female. There is a statistically significant association with social adaptability not very good or not good at all and working hours of more than 40 hours per week, both of which are estimated as risk factors for developing stress in teachers. The logistic regression analysis crude OR and adjusted OR shows that both variables are statistically significant and are directly associated with the outcome variable. There are no differences in the prevalence of stress between primary and secondary school teachers; however, a higher frequency of anxiety is observed, followed by stress and finally depression.

## ÍNDICE DEL CONTENIDO

### CONTENTS

1.	RESUMEN.....	2
3.	INTRODUCCIÓN .....	6
3.3	OBJETIVOS.....	15
4.	JUSTIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA.....	16
5.	RESULTADOS .....	19
6.	DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN.....	22
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	27
8.	REFERENCIAS.....	28

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1.....</b>	<b>33</b>
<b>TABLA 2.....</b>	<b>34</b>
<b>TABLA 3.....</b>	<b>36</b>

### 3. INTRODUCCIÓN

La Organización Internacional del trabajo (OIT), establece al estrés como una “respuesta física y emocional a un daño causado por la inestabilidad entre las exigencias percibidas y capacidades que tiene una persona para hacer frente a esas exigencias” (Infocop, 2016).

#### *Prevalencia de estrés laboral a nivel mundial*

En el informe de la OIT “ESTRÉS EN EL TRABAJO: UN RETO COLECTIVO” del 2016, destaca que no existen datos globales sobre estrés laboral, lo que describe son cifras individuales de estudios realizados por regiones o países desarrollados en su mayoría. Por ejemplo, el Informe del Observatorio Europeo de Riesgos publicado en 2009, realizado por agencias de la Unión Europea, encontraron que los grupos de trabajadores donde había más prevalencia de estrés eran educación, salud, agricultura, entre otros. (Organización Internacional del Trabajo., 2016)

En España el estrés laboral en el 2019 causo el 30% de ausencias laborales y alrededor del 40% de la clase trabajadora y más del a mitad de trabajadores autónomos refirieron estar estresados, lo que provoco disminución de la eficiencia y eficacia en el trabajo (Martínez Martínez, 2020).

#### *Prevalencia de estrés laboral en América del Sur*

La encuesta Centroamericana sobre las Condiciones de Trabajo y la Salud (ECCTS, 2012), revelo que uno de cada diez de los encuestados declaró haber sentido constantemente estrés o tensión. En Argentina, la 1ra Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Empleo, Trabajo, Condiciones y Medio Ambiente Laboral del 2009, el 26.7% de los trabajadores encuestados reportaron que sufrían de carga mental, considerando su carga laboral excesiva. En Chile, VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo del 2011, el 26.9% de trabajadores y 13.8% de

empleadores informaron de que tanto el estrés y la depresión se encontraban presentes en los trabajadores de sus empresas (Organización Internacional del Trabajo., 2016).

Mejía & col. (2019), realizaron un estudio de tipo transversal analítico, multicéntrico en ciudades de Latinoamérica, con una población total de 2608 trabajadores, en los cuales encontraron los siguientes datos: Venezuela es el país que presenta mayor prevalencia de estrés laboral en un 63%, seguido de Ecuador 54%, Panamá 49%. Así como mayor prevalencia en mujeres 44.8% vs hombres 37.6% (Mejía et al., 2019).

### ***Estrés laboral de docentes a nivel mundial***

En relación al estrés laboral en docentes, obtuvimos información importante de nuestro país y el mundo.

En Irlanda, Minihan et. al en 2021, estudió a población de docentes de primaria evidenciando 79,00 % de agotamiento laboral, y como efectos adversos relacionados con COVID 19, el 43,00% de participantes declararon deterioro en su salud física y el 67,00% declararon un deterioro en la salud mental. El impacto que representan estos datos en la población influyó en el 58,00% de la población, los cuales consideraron cambiar de empleo en los 6 a 12 meses previos. (Minihan et al., 2022)

En Argentina, Vargas & Oros en 2021, estudiaron la relación del estrés laboral y Burnout durante la pandemia COVID 19 en docentes, encontraron que del total de la población estudiada (m=9058), más del 60,00% presenta niveles altos y moderadamente altos de estrés laboral y docentes con estos niveles de estrés y altos niveles de discomfort tienden a presentar mayor probabilidad de padecer Burnout.

Esto nos demuestra que el estrés laboral asociada a otras condiciones de salud mental o físicas probablemente induce a la predisposición de padecer otras enfermedades asociadas a la salud mental. (Vargas Rubilar & Oros, 2021). Asociado a estos resultados el estudio de

Stachteas & Stachteas en 226 docentes de secundaria, denotó los siguientes resultados: existe una asociación estadísticamente significativa ( $p=0.001$ ) entre el miedo y la depresión; 8,00% del total presentó depresión severa y 34,00% ansiedad, con mayor presencia en mujeres en un 54,50% (Stachteas & Stachteas, 2020).

En México, Delgado et al en 2021 estudió la vulnerabilidad y adaptabilidad de estos pacientes en contexto de pandemia COVID 19, se encontró que el 56,20% de los participantes tenía una resiliencia alta, los docentes más afectados en las áreas de estrés, ansiedad fueron los que trabajan bajo modalidad virtual, y los que menos presentan según nivel de enseñanza son docentes de posgrado. (Delgado-Gallegos et al., 2021)

Las formas de afrontamiento al estrés por parte de docentes fueron estudiadas por Roldán & Díaz en el 2021, las docentes femeninas se focalizan en la resolución del problema representando un 39,00%, y la reevaluación positiva en un 33,00%; a diferencia de los docentes masculinos los cuales utilizan técnicas de expresión abierta principalmente en un 54,00% del total, la focalización en la resolución de problemas y evitación en un 15,00% cada uno. (Roldán & Díaz, 2021)

A su vez el estudio realizado en la Provincia de Zhejiang sobre la relación del estrés laboral y la salud mental entre docente de enseñanza primaria y secundaria se obtuvo que los docentes con grado profesionales superiores presentan menor estrés que los que tiene grados profesionales menores en los determinantes de autodesarrollo, expectativas laborales y la carga laboral ( $P < 0,05$ ) (Ji et al., 2021).

El estrés presentado en los docentes de Europa y Latinoamérica antes y durante la pandemia suscitada por el Covid 19, se encontraron en niveles medio y alto; los factores desencadenantes durante el año 2020 fueron la adaptación a las Tecnologías de información y comunicación (TICs) (Robinet Serrano & Pérez Azahuanche, 2020). El artículo publicado por Baque et al.

Hace referencia que el uso de tecnologías como método para dictar clases a los estudiantes influyó mayoritariamente en el desarrollo de estrés laboral (Baque et al., 2021).

Esta relación de uso de tecnología en pandemia, fue estudiada también en Chile por Estrada et al, en 2021; sus resultados denotan que existe mayor prevalencia un 11,50% de tecno ansiedad en docentes masculinos, y mayor prevalencia de tecno fatiga en docentes femeninas representando un 7,40%. Y el 6,80% del total se ven afectados por ambas manifestaciones, no existen diferencias entre docentes de primaria y secundaria. Estos resultados nos ayudan a entender la relación entre las condiciones de trabajo y la presencia de estrés laboral en docentes durante teletrabajo.(Estrada-Muñoz et al., 2021)

### ***Prevalencia de estrés laboral en Ecuador***

En nuestro país según cifras de la OIT, la afectación a la salud mental representa el 40% de la población trabajadora, durante la pandemia COVID 19 estas cifras aumentaron al 55%. A nivel económico en el país representa pérdidas entre \$3.000 y \$8.000 al año a través de gastos de salud, menor productividad y pérdida de ingresos. (“Estrés Laboral Deja Pérdidas de \$1,6 Millones al Día En Ecuador,” 2022)

### ***Estudios sobre estrés laboral de docentes en Ecuador.***

En Ecuador se han desarrollado varios estudios para determinar la prevalencia del estrés laboral en docentes de varios establecimientos educativos en varias provincias, en la Unidad Educativa Rosa de Jesús Cordero se evidencio que existe 12,9 veces más probabilidades de desarrollar estrés en el personal femenino que en el masculino (Bermeo Bernal, 2019); en la Unidad Educativa Teniente Hugo Ortiz en Portoviejo, el 58,00% de su población (m=12) presentó agotamiento emocional medio – alto, pero a pesar de ello el 58,00% prefiere mantenerse en modalidad virtual de trabajo para prevenir enfermedades. (González-Palma & Alarcón-Chávez, 2021), en la Unidad Educativa Particular Evangélica Luz y Libertad en Esmeraldas se estudiaron 20 docentes, 50,00% de los docentes presenta niveles de estrés

moderadamente alto, evaluó sus condiciones laborales durante teletrabajo, evidenciando que en su mayoría (54,00%) utiliza zonas de convivencia colectiva para desempeñar sus funciones como cocina, comedor, sala, esto dificulta su desempeño laboral. (Quiñónez Diana, 2021)

Ordóñez García & Saltos, también realizaron un estudio en el 2018 sobre estrés laboral en docente de las Unidades Educativas en Zona 8 del Guayas, donde encontraron también una alta prevalencia de estrés laboral (94,05%) siendo mayor en mujeres (96,30%) que en hombres (89,70%). Con respecto a los grupos generacionales, se observó mayor presencia de estrés en jóvenes (97%) que en adultos (91.8%). No se encontró diferencias relativamente significativas en el tipo de contrato, ni en el tiempo en el puesto de trabajo (pág.664) (Ordóñez García & Saltos, 2018).

Un artículo publicado por Navarrete-Mera & Zambrano-Acosta en el 2021 sobre un estudio realizado a docentes de una institución educativa en Portoviejo que, se sometieron a cambios en la modalidad de enseñanza (teletrabajo) el 66,67% de trabajadores refiere que a menudo están estresado y apenas un 33,33% refiere que de vez en cuando están estresados. (Navarrete-Mera & Zambrano-Acosta, 2021).

Bajo el contexto explicado anteriormente deducimos que el estrés se vincula con los factores organizativos, diseño relaciones y las exigencias laborales en docentes.

Con la evidencia recopilada durante este tiempo de pandemia COVID 19, varios autores han realizado Revisiones sistémicas y Meta análisis; Ozamiz et al en 2021, recopiló estudios con el fin de actualizar datos sobre afectaciones en la salud mental de trabajadores docentes durante la pandemia del COVID 19. Los resultados muestran que el estrés docente prevalece en un 30,00%, sigue la depresión con un 19,00% y finalmente la ansiedad en un 17,00%. Los niveles de ansiedad son mayores en docentes de educación primaria en relación a docentes universitarios. (Ozamiz-Etxebarria et al., 2021). De igual forma Silva et al en 2021 realizó una revisión sistemática encontrando resultados similares, obteniendo que la presencia de de

ansiedad y depresión fue mayor en docentes de primaria y la prevalencia de estrés global oscila entre el 12,60% al 50,60%, prevaleciendo sobre las demás afectaciones relacionadas con salud mental. (Silva et al., 2021)

### ***Estrés laboral***

Debido a una exposición frecuente e intensa a factores de riesgo psicosociales, se genera en los trabajadores de una organización enfermedades de índole psicológica, entre las cuales la más frecuente es el estrés laboral. Datos de la agencia de Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) revela que aproximadamente entre el cincuenta y sesenta por ciento de días de ausentismo laboral son a causa del estrés (INSST, 2009).

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSST), considera que el estrés puede poseer un carácter beneficioso, siempre y cuando se dé a los trabajadores el tiempo y las herramientas adecuadas para que puedan generar la capacidad de adaptarse a las situaciones que lo producen, a este efecto positivo lo llaman eustress, se lo llama así ya que se piensa que este tipo de estrés ha estado a lo largo de nuestra existencia y que gracias a él, la humanidad ha tenido la capacidad de sobrellevar situaciones que la han sometido a condiciones extremas de las cuales han evolucionado. No tanto, así como el distress el cual es el antagonista del anterior en el cual ya no se cumple la función de protector, si no que produce un efecto negativo en la persona en su salud mental y sobretodo en el ámbito psicológico, un exceso del mismo puede inducir en la persona un estado de disconfort prolongado y puede llegar a consumir por completo la vida de la persona si no se realiza una intervención a tiempo (INSST, 2018).

Nuestro estudio de investigación habla del estrés laboral que ejerce un impacto negativo en la vida de los trabajadores, por lo mismo debemos conocer a que consideramos estresores, como podemos identificarlos adecuadamente. Los estresores laborales son condiciones de la persona, el trabajo y su entorno social que influyen negativamente en su vida.

Llamamos estresores del ambiente físico a condiciones de su espacio laboral como iluminación inadecuada ya que al generar un espacio de trabajo ineficiente no solamente debe luchar contra su tiempo programado para la tarea si no que debe forzar su vista para llevarla a cabo. Lo mismo sucede con el ruido y ambientes contaminados, los cuales a más de generar daños muchas veces irreversibles a la salud impiden una correcta concentración, es un distractor común en los espacios de trabajo. Y finalmente la temperatura, al igual que todos los demás estresores físicos estos condicionan a la persona atacando el confort durante su actividad laboral, el esfuerzo del trabajador por mantener concentración y vigilia en condiciones de trabajo extremas producen que los niveles de estrés aumenten (INSST, 2018).

Los estresores en relacionados con la tarea se relacionan con carga mental, la cual se define por el grado de gasto de energía y facultades mentales para realizar un trabajo, al realizar una actividad laboral específica el trabajador debe mantener sus funciones mentales superiores siempre activas, todos los procesos mentales tienen una secuencia específica que se debe cumplir, inicia con la recolección de información de su tarea o trabajo, la cual debe ser analizada para dar paso al razonamiento, la memoria y la ejecución de los procesos finalmente generan un trabajo terminado; por toda esta serie jerarquizada de pasos que se realiza durante la jornada laboral el trabajador aprende y replica en situaciones con similitudes a la inicial. Este proceso aparte de ser arduo, presenta una dificultad mental en la persona; ahora imaginemos que los procesos que se deben realizar son bastos con una frecuencia incrementada y sin tiempo de asimilación, estas situaciones planteadas son las que generan estrés en la persona (INSST, 2018).

Otro estresor relacionado con la tarea es el control sobre la misma, es decir la autonomía que tiene el trabajador para su actividad laboral, el trabajador que tiene mayor facilidad para planificar, determinar y desarrollar los procesos que debe cumplir es un empleado con mejor rendimiento (INSST, 2018).

Para concluir los estresores de la organización o empresa se consideran de igual forma importantes para generar o mitigar estrés, por ejemplo: conflicto de rol en los cuales la organización presenta ambigüedad entre lo solicitado y las metas a ser cumplidas, esto produce en el trabajador un estado de confusión que conduce a conflictos internos para poder entender y realizar las solicitudes planteadas; esto se relaciona de igual forma con la ambigüedad del rol. El tiempo de jornada laboral prolongada o excesiva se considera uno de los más vistos en la mayoría de las empresas del país, trabajar más horas de las recomendadas por instituciones internacionales reguladoras es de muchas formas ilegal y perjudicial para los trabajadores, pero estas prácticas se ha vuelto tan comunes que lo ven como algo normal en la práctica laboral de todas las personas; el impacto negativo puede llegar a ser tan grave generando síndromes como Burnout con repercusiones a largo plazo (INSST, 2018).

El estrés laboral puede afectar a cualquier trabajador, de cualquier sector laboral y en empresas de cualquier tamaño, por lo cual es de importancia que se pueda conocer los síntomas relacionados a este padecimiento, entre los cuales tenemos: problemas en el sueño, irritabilidad, cambios de humor frecuentes, trastornos psicósomáticos, abuso de sustancias, dificultad para concentrarse, problemas familiares, entre otros. Así como se afecta el individuo, su salud está relacionada con efectos negativos a nivel empresarial los cuales se relacionan con: fallas y accidentes laborales, indemnizaciones, ausentismo laboral, rotación de personal, menos productividad y llegando a casos extremos violencia (INSST, 2020).

Así como todo riesgo laboral el estrés debe ser evaluado y tratado, los pasos para esta evaluación de riesgo se basan en la identificación de riesgos, posterior a ello evaluarlos y calificarlos, ya con una visión clara de este se debe decidir sobre acciones preventivas y adoptar medidas para mitigar los riesgos, una vez implementados estos riesgos es necesario realizar una supervisión y revisión continua de los avances y resultados; todo este proceso debe contar

con el compromiso de los altos mandos, para que pueda llevarse a cabo y sea tomando en cuenta por todo el personal (INSST, 2020).

Según la INSST varias de las medidas de prevención que se pueden proponer se relacionan con el entorno del individuo y con la organización. Las medidas a nivel organizacional se enfocan en: rediseño de puestos de trabajo que procuren crear entornos de apoyo social entre colegas que fomente la unión y relaciones interpersonales, eliminar sistemas jerárquicos obsoletos que influyen negativamente en espacios de confianza con altos mandos, creación de grupos de trabajo para condiciones laborales de mayor exigencia con el fin de distribuir equitativamente el trabajo, tiempos de trabajo (descanso, jornada completa, horas extras) en base a la ley por ejemplo instaurar turnos rotativos en el personal, liderazgo, políticas internas de protección al trabajador, definir competencias de cada trabajador y en cada área empresarial, seguridad laboral, control y participación en toma de decisiones o ideas de los trabajadores para sus actividades laborales (INSST, 2022).

El trabajador o individuo puede estar expuesto a situaciones de estrés y su reacción no va a ser la misma ya que depende de las características de cada individuo para que éstas generen un impacto negativo o neutral en la persona, muchos autores comentan que los patrones de conducta de las personas influyen en la adaptación al estrés por la vastedad en las características individuales de los trabajadores, no es posible realizar un enfoque global de ello si no que se debe trabajar como organización proveyendo a la persona de un entorno de trabajo saludable, con condiciones adecuadas y mitigando factores estresantes que interfieran con su actividad laboral (INSST, 2022).

Por lo antes expuesto y posterior a realizar la revisión de bibliografías y en vista que durante la pandemia suscitada por la Covid 19 la educación a nivel mundial sufrió cambios importantes para la salud laboral de docentes y consideramos que nuestro estudio es factible y relevante

para poder identificar e implementar cambios en pro del bienestar del cuerpo docente en la institución educativa de enseñanza primaria y secundaria de la Ciudad de Ibarra.

### **3.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuál es el nivel de estrés en docentes de primaria vs secundaria asociado a condiciones de trabajo de la Unidad Educativa Ibarra, Período enero-abril 2022, Ibarra – Ecuador?

### **3.2 HIPÓTESIS**

#### **3.2.1 *Hipótesis nula***

No existe asociación estadísticamente significativa entre el estrés en docentes de nivel primaria y secundaria.

#### **3.2.2 *Hipótesis alternativa***

Existe diferencia estadísticamente significativa del estrés en docentes de nivel primaria y secundaria.

### **3.3 OBJETIVOS**

#### **3.3.1 *Objetivo general:***

Determinar la prevalencia de estrés laboral en docentes de nivel primaria vs secundaria asociado a condiciones de trabajo de la Unidad Educativa Ibarra. Período enero-abril 2022, Ibarra - Ecuador.

#### **3.3.2 *Objetivos específicos:***

- Conocer el nivel de estrés laboral que presentan los docentes de primaria y secundaria.

- Aplicar un instrumento válido (DASS 21 y Cuestionario de Condiciones de trabajo y salud en Latinoamérica versión 2) para evaluar el nivel de estrés de la población en estudio.
- Identificar relaciones estadísticamente significativas entre el estrés laboral y aparición de condiciones de salud mental en docentes, como: depresión, ansiedad, síntomas somáticos, disfunción social.

#### **4. JUSTIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA**

Se realizó un estudio de tipo descriptivo de corte transversal, para determinar la prevalencia de estrés laboral asociado a condiciones de trabajo en la ciudad de Ibarra.

##### **4.1 Población de estudio**

La muestra de estudio consta de 112 docentes de enseñanza primaria y secundaria de la Unidad Educativa Ibarra, conformada por docentes de ambos sexos, mayores de 18 años, sin diagnósticos previos de enfermedades mentales. La selección de la muestra fue aleatoria y voluntaria, se aplicó una solicitud de permiso para la implementación del instrumento de recolección, dirigido a docentes. Los cuales se dividieron en docentes de Educación General Básica 63 participantes y docentes de Bachillerato General Unificado 49 participantes.

Como primer punto para desarrollar el proceso de selección de la población se tomará en consideración criterios de exclusión e inclusión:

##### **Criterios de inclusión**

- Docentes de enseñanza primaria y secundaria.
- Docentes que laboren en la Unidad Educativa Ibarra.

## **Criterios de exclusión**

- Estrés asociado a docentes con trastornos mentales previos.
- Docentes que trabajan en otras instituciones educativas en la Ciudad de Ibarra.

## **4.2 Instrumento de recolección de datos y cuestionario**

Se implementó una encuesta de manera virtual a través de la herramienta digital Microsoft Forms Office. (Microsoft Office Forms, 2022) Con esta herramienta se aplicarán dos cuestionarios, el cuestionario de Condiciones de trabajo y salud en Latinoamérica versión 2, sus primeras 10 preguntas.

Además, se implementará el cuestionario DASS 21, este método de encuesta posee 3 sub escalas, varios ítems pertenecen a la evaluación de Depresión, Ansiedad y Estrés.

## **4.3 Aspectos Éticos**

Uno de los posibles problemas éticos que podemos encontrar en la realización del trabajo de investigación es colocar los nombres y apellidos de cada integrante del grupo de estudio. Por lo cual se implementó el anonimato al realizar la recolección para no vulnerar o revelar datos confidenciales de la población en estudio. Y se aplicó un consentimiento informado siguiendo con los criterios de la declaración de Helsinki (Manzini J, 2000).

## **4.4 Procedimiento**

Se obtuvo el permiso del director del establecimiento Educativo para aplicar la encuesta a los trabajadores utilizando la aplicación Microsoft Forms (Microsoft Office Forms, 2022).

## **4.5 Definición de Variables**

Se aplicaron inicialmente variables sociodemográficas, detalladas a continuación:

La ocupación se definió en Docentes de educación básica y docentes de bachillerato unificado. Sexo se definió en masculino, femenino. La edad en 30-49 AÑOS y  $\geq 50$  años. Lugar de nacimiento se definió en Zona 1 y resto del País.

El nivel de instrucción se dividió en Educación Secundaria / Media completa y Educación Superior (No Universitaria /Universitaria/ Universitaria de Posgrado).

El tipo de contrato se definió en Contrato fijo y contrato temporal. A su vez la jornada de trabajo se dividió en matutina y vespertina nocturna. El traslado a la empresa se encuentra en un rango de 30-60 min y menos de 30min. La adaptabilidad se la definió por muy bien-bien y no muy bien-nada bien, en relación a las horas de trabajo,  $>0-40$  y  $>40-70$ .

La herramienta validada implementada para valor estrés fue el cuestionario DASS 21. Se define 0: No me ha ocurrido; 1: Me ha ocurrido un poco, o durante parte del tiempo; 2: Me ha ocurrido bastante, o durante una buena parte del tiempo; 3: Me ha ocurrido mucho, o la mayor parte del tiempo. (Hobson Gate Medical Center, 2022).

#### **4.6 Análisis estadísticos**

El análisis de los datos estadísticos obtenidos se realizó con el programa Epilnfo (versión 7.2). Se calculó frecuencias relativas y absolutas comparando las variables sociodemográficas con la ocupación, docentes de bachillerato y de educación básica. Se implementó la prueba de Chi-cuadrado y prueba de Fisher para determinar una diferencia significativa entre nuestro grupo de estudio. Se recurrió a modelos de regresión logística crudos y ajustados con intervalos de confianza del 95% (IC 95%), para variables sociodemográficas, depresión, ansiedad y estrés.

## 5. RESULTADOS

De 112 participantes, 49 docentes pertenecen a Bachillerato General Unificado (BGU) y 63 docentes de Educación General Básica (EGB). En la muestra de estudio, los docentes de sexo femenino de Bachillerato General Unificado y Educación General Básica representan un 61,22 % y 73,02 % respectivamente. Es decir, más del 70% de la población de la muestra de docentes son mujeres y apenas un 30 % son hombres.

Existe una distribución equilibrada de rangos de edad tanto para docentes de Bachillerato General Unificado y Educación General Básica. Para ambos grupos de estudio, el lugar de nacimiento en Zona 1 supera las tres cuartas partes, llegando al 90% en docentes de EGB.

El nivel de instrucción educación superior representa casi la totalidad de los participantes. Sobre el 75% de los participantes de ambos niveles de instrucción tiene más de 4 bienes. Más del 70% de los docentes de Bachillerato General Unificado y Educación General Básica tienen otros trabajos remunerados.

La mayoría de docentes tiene contrato fijo, de igual forma 85,71% de docentes de BGU trabaja en jornada matutina, en comparación con docentes de EGB que en un 68,25% trabaja en jornada vespertina y nocturna.

En relación a traslado a empresa, tanto los docentes de BGU y EGB tardan menos de 30 minutos por su cercanía de domicilio a la institución representando un 83,33 % y 58,73% respectivamente.

Con respecto a seguridad laboral, los docentes que la consideran alta representan más del 60% tanto para docentes de Bachillerato General Unificado y Educación General Básica en comparación con seguridad laboral baja.

A su vez alrededor del 70% de los docentes de Bachillerato General Unificado y Educación General Básica refieren adaptarse socialmente Muy bien y Bien, y apenas un 30% refiere no adaptarse Muy bien y Nada bien.

El 26,53 % de docentes de BGU y un 17,46% de docentes de EGB presentaron Estrés. Del total de participantes con Estrés la población femenina representa un 22,37%. Existe una asociación estadísticamente significativa con condiciones de adaptabilidad social, se asoció una mayor prevalencia para aquellos que describen no sentirse muy bien en comparación con quienes dicen sentirse bien (44,83% vs 13,75%  $p < 0,001$ ) (Tabla 2). A su vez en el modelo de regresión logística crudo bivariados fueron: La adaptabilidad social presenta un OR 5,09 (IC: 1,93-13,44) que representa una asociación estadísticamente significativa de riesgo para desarrollar Estrés.

Existe también asociación estadísticamente significativa de riesgos entre estrés y las horas de trabajo, para aquellos que trabajan por encima de las 40 horas semanales se considera estima como un factor de riesgo de 3.40 veces más que aquellos que trabajan en una jornada más ligera (OR 3,40; IC 95%: 1,32-8,72).

Al realizar la correlación de estas variables mediante el cálculo de Odds ratio ajustado con nuestro variable efecto, se pudo observar que solamente la adaptabilidad social se considera como factor de riesgo asociado significativamente.

Al analizar las estadísticas de Ansiedad notamos que estas son mayores en comparación con Estrés, ya que la prevalencia en docentes de BGU es de 38,78 % y de docentes de EGB son de 26,98 %. Pero mantienen una similitud en las variables que presentan una asociación estadísticamente significativa, las cuales son adaptabilidad social ( $p=0,04$ ) y horas de trabajo ( $p=0,01$ ).

Según los datos evaluados, la adaptabilidad social (No muy bien – Nada bien) incrementa en 2.46 veces la posibilidad de desarrollar Ansiedad. Mediante el análisis de

regresión logística OR crudo y ajustado nos muestra que es estadísticamente significativo y se considera como un factor de riesgo asociada significativamente con nuestra variable resultado.

Finalmente, en correspondencia con la prevalencia de Depresión esta se ubica en menores porcentajes que los anteriores mencionados, ya que su prevalencia en docentes de BGU es de 18,37 % y de docentes de EGB son de 12,70 %. La adaptabilidad social (No muy bien – Nada bien) en relación a Depresión incrementa en 3 veces la posibilidad de desarrollarla. Al analizarlo con OR crudo y ajustado nos resalta que se considera como un factor de riesgo asociado significativamente.

## 6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

La investigación se orientó a establecer la prevalencia del estrés laboral presente en docentes de nivel primaria vs secundaria asociado a condiciones de trabajo, tomando en cuenta que todos los docentes se encuentran trabajando en modalidad virtual, el cual obtuvo como resultado que no existe asociación estadísticamente significativa entre el estrés en docentes de nivel primaria y secundaria, según los datos obtenidos del análisis de regresión logística crudo y ajustado para depresión estrés y ansiedad OR crudo (IC 95%) y OR ajustado (IC 95%).

Nuestros resultados son comparables con otros estudios donde se evidencia una alta prevalencia de estrés como la investigación de Vargas & Oros quienes estudiaron la relación del estrés en docentes durante la pandemia Covid-19, donde más del 60,00% presento niveles altos y moderadamente altos. (Vargas Rubilar & Oros, 2021). También se estudió las condiciones laborales en relación a otras patologías de salud mental, mostrando datos como, por ejemplo: el 70% de nuestra población de estudio refiere no presentar estrés y más del 80% depresión.

Lo que refleja que durante el inicio de la pandemia suscitada por el Covid 19. Hubo un incremento del estrés en comparación con el periodo actual en el cual se refleja una disminución de la prevalencia de este tipo de enfermedades de salud mental y a la vez una mejor adaptabilidad social al estrés relacionado a condiciones de trabajo durante la pandemia Covid 19. Es decir que la predisposición de adaptabilidad de las personas a condiciones laborales mejoró en el transcurso de la pandemia lo que permitió manejar el estrés, la ansiedad y depresión; esto contribuye a un mejor manejo del estrés laboral lo cual concuerda con los resultados obtenidos, que a pesar de que la relación entre adaptabilidad social y estrés es significativa ( $p < 0,001$ ) pocos refieren tener una adaptabilidad social nada bien o no muy bien. Estos resultados se relacionan con los obtenidos del estudio realizado sobre el afrontamiento del estrés por Roldán & Díaz en el 2021, donde mencionan a la forma de cómo afrontan el

estrés los docentes tanto del grupo poblacional femenino como masculino y la forma como se focaliza principalmente las docentes femeninas en resolver el problema en el 39,00% de los casos (Roldán & Díaz, 2021).

A su vez cabe recalcar que existe una asociación significativa entre la adaptabilidad social y el estrés, ansiedad, depresión. Según la regresión logística mostrada, la posibilidad de desarrollar estrés es tres veces más alta en el grupo de docentes que presentan adaptabilidad social de nada bien o no muy bien. Es decir, el grupo de docentes encasillados en este grupo de adaptabilidad social de nada bien o no muy bien corren un mayor riesgo de desarrollar estrés laboral.

Lo mismo sucede en este grupo con los datos obtenidos de Ansiedad. Que el grupo que refiere adaptarse no muy bien y bien presentan 2,46 veces más de posibilidad de desarrollar ansiedad que el grupo que refiere adaptarse socialmente bien y muy bien. El mismo panorama es para la depresión donde el grupo que refiere adaptarse bien o no muy bien tiene 3,00 veces de posibilidad de desarrollar depresión en comparación con el grupo que refiere adaptarse muy bien y bien.

En el Ecuador existen varios estudios que reportan la prevalencia del estrés en docentes, haciendo mención de uno de estos estudios es pertinente citar el estudio realizado por Bermeo Bernal en el 2019 que hace referencia a la prevalencia de estrés según el sexo. Evidenciando que existe 12,9 veces más probabilidades de desarrollar estrés en docentes femeninos que docentes masculinos (Bermeo Bernal, 2019). A su vez en el estudio realizado por Ordóñez García & Saltos, en el 2018 donde encontraron una alta prevalencia de estrés laboral (94,05%) en mujeres (96,30%) que en hombres (89,70%). (Ordóñez García & Saltos, 2018).

Lo cual según nuestro estudio difiere en sentido que los resultados reflejan que el sexo femenino no representa una asociación estadísticamente significativa a pesar de ser un factor

de riesgo en otros estudios; aun así, se ha observado una mayor cantidad de niveles de estrés en docentes de sexo femenino con estrés en comparación con los docentes masculinos.

En referencia a la variable de horas de trabajo se destaca que a pesar que no existe una probabilidad de relación con el estrés, el presente estudio si arrojó resultados positivos para establecer una relación entre las horas de trabajo y la ansiedad. Estableciendo que existe una asociación estadísticamente significativa entre la ansiedad y los docentes que trabajan 41 a 70 horas a la semana y a su vez se consideran un factor de riesgo para la ansiedad.

Por otra parte, y partiendo de la misma variable de horas de trabajo también existe una relación estadísticamente significativa entre la depresión y los docentes que trabajan de 41 a 70 horas a la semana y de igual manera es un factor de riesgo para la depresión.

A pesar de no obtener más resultados significativos del estrés y los docentes de Educación General Básica y su grupo comparativo docentes de Bachillerato General Unificado se pudo identificar relaciones estadísticamente significativas entre el grupo de estudio con la depresión y ansiedad.

Al inicio, la pandemia suscitada por el virus Covid-19 generó un sin número de cambios en diferentes ámbitos, en la forma de desenvolverse en el medio, de interactuar con la sociedad y sobretodo en la forma de continuar nuestra actividad laboral. Tal es el caso de los docentes que tuvieron que adquirir por sus propios medios y adaptarse a los TICS, junto con ello a los nuevos métodos de enseñanza lo cual está reflejado en estudios como el de Roldán & Díaz en el 2021 o las Revisiones sistémicas y Meta análisis; Ozamiz et al en 2021 que obtuvieron datos relevantes de incremento de estrés asociado a las condiciones de trabajo en los docentes por el uso de herramientas audiovisuales como pantallas de visualización de datos por tiempo prolongado para dar clases, realizar su plan de trabajo y mantener contacto con estudiantes. (Ozamiz-Etxebarria et al., 2021).

Considerando que los estudios anteriores fueron realizados en un periodo donde los docentes estuvieron sometidos a factores externos como la pandemia por Covid 19 en su periodo inicial en comparación a nuestro estudio de investigación realizado en un periodo en el que los docentes han desarrollado una mayor adaptabilidad a estos cambios, estimamos que por su cuenta han generado un manejo adecuado del estrés, ansiedad y/o depresión.

Al aplicar un instrumento validado como lo es el DASS 21 y el Cuestionario de Condiciones de trabajo y salud en Latinoamérica versión 2 para evaluar el nivel de estrés de la población en estudio consideramos que fue un limitante es decir un sesgo al obtener información, ya que al ser preguntas validadas no se podían modificar o añadir, por ello no abarcaba suficiente información que pudo ser relevante y limitó el alcance del análisis, lo que pudo influir en no obtener resultados significativos entre la relación del estrés y las condiciones de trabajado asociadas a docentes de educación primaria y secundaria, . Consideramos necesario que para este tipo de estudios enfocados en la relación de dos o más variables se permita implementar o complementar con otras preguntas que puedan resultar de gran utilidad en la obtención de resultados.

Otras limitaciones encontradas en nuestro estudio se relacionan con el tamaño de la muestra; ya que en algunas variables la cantidad de muestra se consideraba insuficiente para realizar análisis estadístico, en futuros estudios se puede considerar usar población total para tener resultados más confiables.

Es de suma importancia que la institución educativa posea un programa de vigilancia de salud para su personal, el mismo debe constar con el programa de prevención de riesgos psicosociales, ya que conocemos que las condiciones de trabajo y las características del empleado en su esfera bio-psico-social pueden influir en su estado mental, por ende, generar efectos psicológicos negativos en su persona, y debido a ello un aumento en el riesgo de padecer enfermedades de salud mental.

En base a los resultados obtenidos en nuestro estudio de investigación dentro de la institución educativa, proponemos que se instaure el programa anteriormente mencionado y con ello un cronograma de actividades periódicas, planificadas y aprobadas por las máximas autoridades junto con el apoyo de profesionales de la salud para realizar actividades necesarias como: aplicación de test para diagnóstico de enfermedades de salud mental; los cuales deben ser realizados de forma individual en condiciones adecuadas y con el consentimiento de los docentes, realizar charlas, talleres, foros y/o conversatorios sobre temas varios relacionados con educación sobre salud mental, manejo y estrategias de afrontamiento; para las patologías de salud mental con mayor prevalencia como Ansiedad y Estrés evidenciados en nuestro estudio, y un acompañamiento continuo para los docentes que hayan diagnosticados por medio de profesionales de salud mental.

Con este precedente es necesario sugerir que, a pesar de las pocas relaciones significativas entre variables de nuestro estudio, el estrés laboral propiamente generado en docentes se puede deber en gran medida a la asociación de otros desencadenantes externos por lo cual consideramos que sería de gran importancia realizar investigaciones de causalidad para analizar y determinar los factores realmente asociados, esto puede ser investigado en otros estudios a futuro.

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El estrés laboral presentado en docentes puede estar asociado en gran medida a otros factores extrínsecos e intrínsecos, no solo a las condiciones de trabajo, como la adaptabilidad social que el docente desarrolle y la forma de cómo afrontar situaciones de estrés en diferentes ámbitos de la vida cotidiana familiar social y laboral. Por lo cual desde el actuar en seguridad y salud ocupacional una vez evaluado el riesgo psicosocial a todos los trabajadores docentes se recomienda la instauración de un programa de prevención de riesgos psicosociales en la Unidad Educativa Ibarra como lo dictamina el ministerio de trabajo dentro de sus programas de prevención. Elaborar un plan de acción con las medidas preventivas o correctivas para minimizar el riesgo, incluyendo actividades de descarga emocional y de pausas activas, con un profesional en psicología.

Finalmente realizar un seguimiento de vigilancia de la salud para los docentes para corroborar la efectividad del plan de acción, debemos considerar que todo trabajador debe conocer a los riesgos que está expuesto y sus medidas de prevención.

## 8. REFERENCIAS

- Alvites-Huamaní, C. G. (2019). Estrés docente y factores psicosociales en docentes de Latinoamérica, Norteamérica y Europa. *Propósitos y Representaciones*, 7(3), 141. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n3.393>
- Baque et al. (2021). El rol docente y el estrés de la modalidad virtual The teaching role and the stress of the virtual modality O papel docente e o estresse da modalidade virtual. *Polo Del Conocimiento*, 6(2), 1016–1026. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i2.2333>
- Bermeo Bernal, C. R. (2019). Prevalencia y correlación sintomática del estrés laboral y síndrome de burnout en docentes de la Unidad Educativa Rosa de Jesús Cordero en el año 2018. *Universidad Del Azua, DEPARTAMENTO DE POSGRADOS*.
- Delgado-Gallegos, J. L., Padilla-Rivas, G. R., Zuñiga-Violante, E., Avilés-Rodriguez, G., Arellanos-Soto, D., Villareal, H. F., Cosío-León, M. de los Á., Romo-Cardenas, G. S., & Islas, J. F. (2021). Teaching Anxiety, Stress and Resilience During the COVID-19 Pandemic: Evaluating the Vulnerability of Academic Professionals in Mexico Through the Adapted COVID-19 Stress Scales. *Frontiers in Public Health*, 9. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.669057>
- Estrada-Muñoz, C., Vega-Muñoz, A., Castillo, D., Müller-Pérez, S., & Boada-Grau, J. (2021). Technostress of chilean teachers in the context of the covid-19 pandemic and teleworking. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(10). <https://doi.org/10.3390/ijerph18105458>
- Estrés laboral deja pérdidas de \$1,6 millones al día en Ecuador. (2022, January 7). *La Hora*.
- González-Palma, K., & Alarcón-Chávez, B. (2021). El estrés laboral en docentes de Educación Básica y el teletrabajo en Ecuador. *Revista Científica Arbitrada En Investigaciones de La Salud GESTAR*, 4(8 Edición especial noviembre 2). <https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0028>

- Guayasamín-Cantos, Y. T., & Ramos-Alfonso, Y. (2020). Evaluación del estrés laboral en las condiciones del teletrabajo en una Institución Fiscal de enseñanza media en Manabí, Ecuador. *Polo Del Conocimiento*, 5(7).
- Hobson Gate Medical Center (2022). DASS 21. <https://www.hgmc.com.au/>
- Infocop. (2016). Informe sobre Estrés en el trabajo de la OIT- Día de la Salud y Seguridad en el Trabajo. *Infocop Online*.
- Ingrid Sandra, Kia Agustinus, & Redan Basilius. (2020). Work-related stress and performance among primary school teachers. *International Journal of Evaluation and Research in Education (IJERE)*, 9(2), 352–358.  
<http://ijere.iaescore.com/index.php/IJERE/article/view/20335>
- INSST. (2022). ¿Qué medidas preventivas se pueden adoptar frente al estrés?. *Ministerio de trabajo y economía social*. <https://www.insst.es/-/que-medidas-preventivas-se-pueden-adoptar-frente-al-estres->
- INSST. (2020). Prevención del estrés: intervención sobre la organización. (NTP 438). *Ministerio de trabajo y economía social*.  
[https://www.insst.es/documents/94886/326962/ntp\\_438.pdf/0ee9ad78-a9a4-45d6-8ae6-56ad64bf3129](https://www.insst.es/documents/94886/326962/ntp_438.pdf/0ee9ad78-a9a4-45d6-8ae6-56ad64bf3129)
- INSST. (2018). Estrés laboral. *I.N.S.H.T. MADRID. Ministerio de trabajo y economía social*.  
<https://www.sesst.org/wp-content/uploads/2018/08/estres-laboral-guia.pdf>
- INSST. (2009). Estrés laboral y evaluación de riesgos. *Fichas prácticas N° 54. Ministerio de trabajo y economía social*.  
<https://www.insst.es/documents/94886/378393/Estr%C3%A9s+laboral+y+evaluaci%C3%B3n+de+riesgos+-+A%C3%B1o+2009+%28Ficha+pr%C3%A1ctica+54%29/e55e0e75-9a40-45bf-bc2e->



*Investigaciones de La Salud GESTAR*, 4(8 Edición especial noviembre 2).

<https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0041>

Ordóñez García, S., & Saltos, D. (2018). Intensificación del trabajo, estrés laboral sus efectos en la salud docente de Unidades Educativas de la Zona 8 del Guayas. *RECIMUNDO*, 2(Esp), 650–670. <https://doi.org/10.26820/recimundo/2.esp.2018.650-670>

Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Estrés en el trabajo. Un reto colectivo*.

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms\\_466549.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_466549.pdf)

Oros, L., Vargas Rubilar, N., & Chemisquy, S. (2020). Estresores docentes en tiempos de pandemia: Un instrumento para su exploración. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 54(3).

<https://doi.org/10.30849/ripij.v54i3.1421>

Ozamiz-Etxebarria, N., Mondragon, N. I., Bueno-Notivol, J., Pérez-Moreno, M., & Santabárbara, J. (2021). Prevalence of anxiety, depression, and stress among teachers during the covid-19 pandemic: A rapid systematic review with meta-analysis. In *Brain Sciences* (Vol. 11, Issue 9). MDPI. <https://doi.org/10.3390/brainsci11091172>

PARIHUAMAN MARTIN. (2017). *NIVEL DE ESTRÉS DE LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLA VICÚS Y KILÓMETRO 50, DISTRITO DE CHULUCANAS - MORROPÓN - PIURA*.

[https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3022/MAE\\_EDUC\\_343.pdf](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3022/MAE_EDUC_343.pdf)

Parraga Kleber, & Escobar Gustavo. (2020). ESTRÉS LABORAL EN DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA POREL CAMBIO DE MODALIDAD DE ESTUDIO PRESENCIAL A VIRTUAL. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 4(7), 142–155.

<https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/74/162>

- Quiñónez Diana. (2021). *Estrés laboral en actividades de teletrabajo por Covid-19, en docentes de la Unidad Educativa Particular Evangélica Luz y Libertad de la ciudad de Esmeraldas*.  
[https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2826/1/Qui% c3% b1% c3% b3nez% 20P ortocarreroDiana% 20Katherine.pdf](https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2826/1/Qui%c3%b1%c3%b3nez%20P ortocarreroDiana%20Katherine.pdf)
- Robinet Serrano, A. L., & Pérez Azahuanche, M. Á. (2020). Estrés en los docentes en tiempos de pandemia Covid-19. *Polo Del Conocimiento: Revista Científico - Profesional, ISSN-e 2550-682X, Vol. 5, Nº. 12, 2020 (Ejemplar Dedicado a: Diciembre 2020), Págs. 637-653, 5(12), 637–653*.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8042542&info=resumen&idioma=SPA>
- Roldán, M., & Díaz, T. (2021). Afrontamiento al estrés por teletrabajo en docentes de la Unidad Educativa Emilio Bowen Roggiero. *Dominio de Las Ciencias, 7(1), 133–146*.  
<https://bit.ly/391UCWY>
- Silva, D. F. O., Cobucci, R. N., Lima, S. C. V. C., & de Andrade, F. B. (2021). Prevalence of anxiety, depression, and stress among teachers during the COVID-19 pandemic a PRISMA-compliant systematic review. In *Medicine (United States)* (Vol. 100, Issue 44). Lippincott Williams and Wilkins. <https://doi.org/10.1097/MD.00000000000027684>
- Stachteas, P., & Stachteas, Ch. (2020). The psychological impact of the COVID-19 pandemic on secondary school teachers. *Psychiatriki, 31(4), 293–301*.  
<https://doi.org/10.22365/jpsych.2020.314.293>
- Vargas Rubilar, N., & Oros, L. B. (2021). Stress and Burnout in Teachers During Times of Pandemic. *Frontiers in Psychology, 12*. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.756007>

## ANEXOS

### ANEXO 1

**TABLA 1. Características sociodemográficas y condiciones de trabajo en docentes de primaria y secundaria de la Unidad Educativa Ibarra. (n=112)**

Variable	Categoría	Missing	Docentes	Docentes	Valor P
			Bachillerato General Unificado n=49	Educación General Básica n=63	
			n (%)	n (%)	
Sexo	Hombre	0	19 (38,78 %)	17 (26,98 %)	0,18
	Mujer		30 (61,22 %)	46 (73,02 %)	
Edad	>=50 años	0	26 (53,06 %)	32 (50,79 %)	0,81
	30-49 años		23 (46,94 %)	31 (49,21 %)	
Lugar de nacimiento	Resto del país	0	10 (20,41 %)	6 (9,52 %)	0,10
	Zona 1		39 (79,59 %)	57 (90,48 %)	
Nivel de instrucción	Educación secundaria	0	1 (2,04 %)	1 (1,59 %)	0,99 *
	Educación superior		48 (97,96 %)	62 (98,41 %)	
Bienes	0 - 4	0	11 (22,45 %)	13 (20,63 %)	0,81
	5 - 7		38 (77,55 %)	50 (79,37 %)	
Trabajos remunerados	0	0	13 (26,53 %)	10 (15,87 %)	0,16
	1 - 2		36 (73,47 %)	53 (84,13 %)	
Tipo de contrato	Contrato fijo	0	48 (97,96 %)	53 (84,13 %)	0,02 *
	Contrato temporal		1 (2,04 %)	10 (15,87 %)	
Seguridad laboral	Alta	0	36 (73,47 %)	40 (63,49 %)	0,26
	Baja		13 (26,53 %)	23 (36,51 %)	
Jornada de trabajo	Matutino	0	42 (85,71 %)	20 (31,75 %)	0,001
	Vespertino - Nocturno		7 (14,29 %)	43 (68,25 %)	
Traslado a la empresa	30 - 60 min	1	8 (16,67 %)	26 (41,27 %)	0,005
	Menos de 30 min		40 (83,33 %)	37 (58,73 %)	
Adaptabilidad social	Muy bien - Bien	3	33 (70,21 %)	47 (75,81 %)	0,51
	No muy bien - Nada bien		14 (29,79 %)	15 (24,19 %)	
Horas de trabajo	>0 - 40	0	31 (63,27 %)	49 (77,78 %)	0,09
	41 - 70		18 (36,73 %)	14 (22,22 %)	
Tiempo de trabajo	>=0 - 250	0	36 (73,47 %)	47 (74,60 %)	0,89
	251 - 450		13 (26,53 %)	16 (25,40 %)	

\* P valor - Fisher

## ANEXO 2

**TABLA 2. Prevalencia de estrés, ansiedad y depresión en docentes de primaria y secundaria en relación a características sociodemográficas y condiciones de trabajo. (n=112)**

Variable	Categoría	Missing	Estrés n (%)			Ansiedad n (%)			Depresión n (%)		
			Si n (%)	No n (%)	Valor P	Si n (%)	No n (%)	Valor P	Si n (%)	No n (%)	Valor P
Ocupación	Docente Bachillerato General Unificado	0	13 (26,53%)	36 (73,47%)	0,24	19 (38,78%)	30 (61,22%)	0,18	9 (18,37%)	40 (81,63%)	0,4
	Docente Educación General Básica		11 (17,46%)	52 (82,54%)		17 (26,98%)	46 (73,02%)		8 (12,70%)	55 (87,30%)	
Sexo	Hombre	0	7 (19,44%)	29 (80,56%)	0,72	11 (30,56%)	25 (69,44%)	0,8	4 (11,11%)	32 (88,89%)	0,4
	Mujer		17 (22,37%)	59 (77,63%)		25 (32,89%)	51 (67,11%)		13 (17,11%)	63 (82,89%)	
Edad	>=50 años	0	11 (18,97%)	47 (81,03%)	0,51	21 (36,21%)	37 (63,79%)	0,33	8 (13,79%)	50 (86,21%)	0,67
	30-49 años		13 (24,07%)	41 (75,93%)		15 (27,78%)	39 (72,22%)		9 (16,67%)	45 (83,33%)	
Lugar de nacimiento	Resto del país	0	3 (18,75%)	13 (81,25%)	0,99*	5 (31,25%)	11 (68,75%)	0,93	2 (12,50%)	14 (87,50%)	0,99*
	Zona 1		21 (21,88%)	75 (78,13%)		31 (32,29%)	65 (67,71%)		15 (15,63%)	81 (84,38%)	
Nivel de instrucción	Educación secundaria	0	0 (0,00%)	2 (100,00%)	0,99*	0 (0,00%)	2 (100,00%)	0,99*	0 (0,00%)	2 (100,00%)	0,99*
	Educación superior		24 (21,82%)	86 (78,18%)		36 (32,73%)	74 (67,27%)		17 (15,45%)	93 (84,55%)	
Bienes	0 - 4	0	4 (16,67%)	20 (83,33%)	0,52	7 (29,17%)	17 (70,83%)	0,72	6 (25,00%)	18 (75,00%)	0,13
	5 - 7		20 (22,73%)	68 (77,27%)		29 (32,95%)	59 (67,05%)		11 (12,50%)	77 (87,50%)	
Trabajos remunerados	0	0	2 (8,70%)	21 (91,30%)	0,15	4 (17,39%)	19 (82,61%)	0,08	4 (17,39%)	19 (82,61%)	0,74*
	1 - 2		22 (24,72%)	67 (75,28%)		32 (35,96%)	57 (64,04%)		13 (14,61%)	76 (85,39%)	

Tipo de contrato	Contrato fijo	0	23 (22,77 ) %)	78 (77,23 ) %)	0,45 *	35 (34,65 ) %)	66 (65,35 ) %)	0,10 *	17 (16,83 ) %)	84 (83,17 ) %)	0,21 *
	Contrato temporal		1 (9,09 ) %)	10 (90,91 ) %)		1 (9,09 ) %)	10 (90,91 ) %)		0 (0,00 ) %)	11 (100,00 ) %)	
Seguridad laboral	Alta	0	13 (17,11 ) %)	63 (82,89 ) %)	0,10	21 (27,63 ) %)	55 (72,37 ) %)	0,13	12 (15,79 ) %)	64 (84,21 ) %)	0,79
	Baja		11 (30,56 ) %)	25 (69,44 ) %)		15 (41,67 ) %)	21 (58,33 ) %)		5 (13,89 ) %)	31 (86,11 ) %)	
Jornada de trabajo	Matutino	0	12 (19,35 ) %)	50 (80,65 ) %)	0,55	20 (32,26 ) %)	42 (67,74 ) %)	0,97	11 (17,74 ) %)	51 (82,26 ) %)	0,39
	Vespertino - Nocturno		12 (24,00 ) %)	38 (76,00 ) %)		16 (32,00 ) %)	34 (68,00 ) %)		6 (12,00 ) %)	44 (88,00 ) %)	
Traslado a la empresa	30 - 60 min	1	7 (20,59 ) %)	27 (79,41 ) %)	0,86	11 (32,35 ) %)	23 (67,65 ) %)	0,90	7 (20,59 ) %)	27 (79,41 ) %)	0,3
	Menos de 30 min		17 (22,08 ) %)	60 (77,92 ) %)		24 (31,17 ) %)	53 (68,83 ) %)		10 (12,99 ) %)	67 (87,01 ) %)	
Adaptabilidad social	Muy bien - Bien	3	11 (13,75 ) %)	69 (86,25 ) %)	0,001	22 (27,50 ) %)	58 (72,50 ) %)	0,04	9 (11,25 ) %)	71 (88,75 ) %)	0,06 *
	No muy bien - Nada bien		13 (44,83 ) %)	16 (55,17 ) %)		14 (48,28 ) %)	15 (51,72 ) %)		8 (27,59 ) %)	21 (72,41 ) %)	
Horas de trabajo	>0 - 40	0	12 (15,00 ) %)	68 (85,00 ) %)	0,008	20 (25,00 ) %)	60 (75,00 ) %)	0,01	9 (11,25 ) %)	71 (88,75 ) %)	0,08 *
	41 - 70		12 (37,50 ) %)	20 (62,50 ) %)		16 (50,00 ) %)	16 (50,00 ) %)		8 (25,00 ) %)	24 (75,00 ) %)	
Tiempo de trabajo	>=0 - 250	0	19 (79,17 ) %)	64 (72,73 ) %)	0,52	28 (77,78 ) %)	55 (72,37 ) %)	0,54	15 (18,07 ) %)	68 (81,93 ) %)	0,22 *
	251 - 450		5 (20,83 ) %)	24 (27,27 ) %)		8 (22,22 ) %)	21 (27,63 ) %)		2 (6,90 ) %)	27 (93,10 ) %)	

\* P valor - Fisher

### ANEXO 3

**Tabla 3. Análisis de regresión logística crudo y ajustado para Depresión, Ansiedad y Estrés en 112 docentes de la Unidad Educativa Ibarra.**

Variable	Categoría	Depresión		Ansiedad		Estrés	
		OR CRUDO (IC 95%)	OR AJUSTADO (IC 95%)	OR CRUDO (IC 95%)	OR AJUSTADO (IC 95%)	OR CRUDO (IC 95%)	OR AJUSTADO (IC 95%)
Ocupación	Docente Bachillerato General	1	1	1	1	1	1
	Unificado Docente Educación General Básica	0,64 (0,22 - 1,82)	0,66 (0,23 - 1,92)	0,58 (0,26 - 1,29)	0,60 (0,22 - 1,65)	0,58 (0,23 - 1,45)	0,60 (0,22 - 1,65)
	Hombre	1	-	1	-	1	-
Sexo	Mujer	1,64 (0,49 - 5,46)	-	1,11 (0,47 - 2,61)	-	1,19 (0,44 - 3,19)	-
Lugar de nacimiento	Resto del país	1	-	1	-	1	-
	Zona 1	1,29 (0,26 - 6,29)	-	1,04 (0,33 - 3,28)	-	1,21 (0,31 - 4,65)	-
Edad	>=50 años	1	-	1	-	1	-
	30-49 años	1,25 (0,44 - 3,51)	-	0,67 (0,30 - 1,50)	-	1,35 (0,54 - 3,35)	-
Nivel de instrucción	Educación secundaria	1	-	1	-	1	-
	Educación superior	-	-	-	-	-	-
Bienes	0 - 4	1	-	1	-	1	-
	5 - 7	0,42 (0,13 - 1,31)	-	1,19 (0,44 - 3,19)	-	1,47 (0,45 - 4,80)	-
Trabajos remunerados	0	1	-	1	-	1	-
	1 - 2	0,81 (0,23 - 2,77)	-	2,66 (0,83 - 8,52)	-	3,44 (0,74 - 15,88)	-
Tipo de contrato	Contrato fijo	1	-	1	-	1	-
	Contrato temporal	-	-	0,18 (0,02 - 1,53)	-	0,33 (0,04 - 2,79)	-
Seguridad laboral	Alta	1	1	1	1	1	1
	Baja	0,86 (0,27 - 2,65)	0,79 (0,24 - 2,55)	1,87 (0,81 - 4,29)	2,06 (0,74 - 5,70)	2,13 (0,84 - 5,39)	2,06 (0,74 - 5,70)
Jornada de trabajo	Matutino	1	-	1	-	1	-
	Vespertino - Nocturno	0,63 (0,21 - 1,84)	-	0,98 (0,44 - 2,19)	-	1,31 (0,53 - 3,25)	-

Traslado a la empresa	30 - 60 min	1	-	1	-	1	-
	Menos de 30 min	0,57 (0,19 - 1,66)	-	0,94 (0,39 - 2,24)	-	1,09 (0,40 - 2,93)	-
Adaptabilidad social	Muy bien - Bien	1	1	1	1	1	1
	No muy bien - Nada bien	3,00 (1,03 - 8,75)	3,00 (1,01 - 8,87)	2,46 (1,02 - 5,92)	3,86 (1,35 - 11,07)	5,09 (1,93 - 13,44)	3,86 (1,35 - 11,07)
Horas de trabajo	>0 - 40	1	-	1	1	1	1
	41 - 70	-	-	2,99 (1,27 - 7,07)	1,99 (0,68 - 5,79)	3,40 (1,32 - 8,72)	1,99 (0,68 - 5,79)
Tiempo de trabajo	>=0 - 250	1	-	1	-	1	-
	251 - 450	-	-	0,74 (0,29 - 1,90)	-	0,70 (0,23 - 2,08)	-

OR AJUSTADO: Ocupación, Adaptabilidad social, Horas de trabajo, Seguridad laboral.